

Guayaquil 28 de Marzo de 2008

Señores Socios  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE JAIME ROMAN E HIJOS CIA. LTDA.  
Presente.

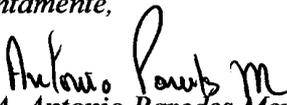
De mis consideraciones:

De conformidad con las estipulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe del periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007, para el efecto adjunto el Balance de Situación y Estado de Resultados, de dicho periodo.

En función de aquello se efectuó la revisión, verificación y análisis de los Estados Financieros de JAIME ROMAN E HIJOS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2007, siendo estos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos relacionados con su actividad económica.

Concluida la verificación, revisión y análisis de los documentos antes indicados y cada uno de los Registros Contables, se concluye que la empresa ha presentado sus resultados correctamente, como así se refleja en cada uno de los Estados Financieros, además se deja constancia que su Contabilidad es llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, en concordancia con las Leyes Tributarias vigentes.

Atentamente,

  
CPA. Antonio Paredes Mendoza  
COMISARIO

